

**Secretaria de Transito y Transporte de Pasto**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000027256055

1. FECHA Y HORA: 07/06/2020 20:28:31
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Barrio villa santa marta mzacs1 Pasto
3. PLACA: BYX020
4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F  
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Cedula Ciudadania 98389565  
Licencia de conducción: 98389565  
Categoría: B2  
Expedición: 07/06/2020  
Vencimiento:  
Nombre: Hugo Armando Cuastumal  
Dirección:  
Edad:  
Teléfono:  
Celular:  
Municipio: Pasto  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO  
10017465563
13. PROPIETARIO:  
Identificación: Cedula Ciudadania 1085337756  
Propietario: JUAN FELIPE GUERRA PABON
14. DATOS DE LA EMPRESA

- Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: MILLER PORTILLA  
Placa: 128  
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN  
Patio Nº:  
Dirección: BLANCA MARIA  
Placa Grúa: SVS010  
Consecutivo: 25151

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:  
Grado de Alcoholemia: 1  
Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:  
conductor se niega a prueba de embriaguez y se aplica la ley 1696-  
de2013-paragrafo3.

18. DATOS DEL TESTIGO  
Identificación: Cedula Ciudadania 1061748910  
Nombre: HUVEIMAR PANTOJA GAVIRIA  
Dirección:  
Teléfono: 3043870344



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo